

## Cuaderno práctico:

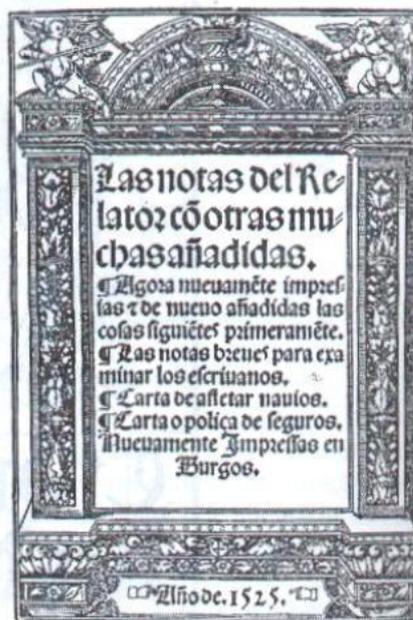
### IDENTIFICACIÓN DE PARTES DE IMPRESOS ANTIGUOS

---- o.o. o0o o.o. ----



**Carta de relación enviada a su S. majestad del épa-**  
nos nro señor por el capitán general de la nueva España llamado fernando colon.  
En la q̄ se se relación de las tierras y p̄ovincias sin cuento q̄ ha descubierto  
nuevamente en el yucatl del año de .xix. a esta parte: y ha cometido ala corte  
real de su. M. D. En especial de su relación de una gr̄dissima p̄ovincia muy  
rica llamada Culua: esta q̄ ay muy gr̄des ciudades y de maravillosos col-  
fios: y de gr̄des r̄anos y r̄ijas. Entre las q̄es ay una mas maravillosa  
y rica q̄ todas llamadas Lemigra: q̄ esta por maravillosa arte edificada  
de una gr̄de laguna. de la q̄ cubren y p̄ovincia es rey un gr̄dissimo señor  
llamado Quetzquema: do de le acacido al capitán y a los españoles q̄ p̄to  
sus cosas de opt. Cuenta largamente del gr̄dissimo señorio del dicho Quetz-  
quema y de sus r̄ios y ceremonias. y de como se tiran.

FIGURA 4.4. Portada con título, mención de dedicatoria y extensa relación de contenido.



**Las notas del Re-**  
**lator cō otras mu-**  
**chas añadidas.**  
Algora nuevamente impres-  
las y de nuevo añadidas las  
cosas siguientes primeramente.  
Las notas breues para exa-  
minar los escriuanos.  
Carta de afectar navios.  
Carta o p̄lica de seguros.  
Nuevamente Impresas en  
Burgos.

Alf. de. 1525.

FIGURA 4.5. Portada orlada con relación de contenido, lugar y año de impresión.

José Luis Herrera Morillas

2017 (última revisión 2022)

## SUMARIO:

I. Presentación.....	3
II. Metodología.....	4
III. Ejercicios resueltos.....	5
IV. Ejercicios para resolver.....	12
V. Bibliografía de apoyo.....	41

## I.PRESENTACION

El objetivo de este Cuaderno es realizar ejercicios que ayuden a identificar y describir de partes de libros impresos antiguos.

Se indica la metodología que se va a seguir y se incluyen una serie de ejercicios para practicar.

Los primeros ejercicios van acompañados de las repuestas para que sirvan de ejemplo ilustrativo de la metodología empleada y de cómo se deben resolver el resto de los ejercicios.

Los ejercicios que aparecen sin resolver son para que los alumnos practiquen, los resuelvan y después los envíen al autor por correo electrónico ([jlhermor@unex.es](mailto:jlhermor@unex.es)) para que los corrija.

Este cuaderno es complemento de las explicaciones teóricas realizadas por el autor en sus talleres, clases, etc. y estos contenidos teóricos servirán para realizar los ejercicios, así como la bibliografía complementaria que se adjunta.

## II. METODOLOGÍA

Los ejercicios cuentan como material de base láminas que reproducen partes de libros antiguos, obtenidas de libros reales.

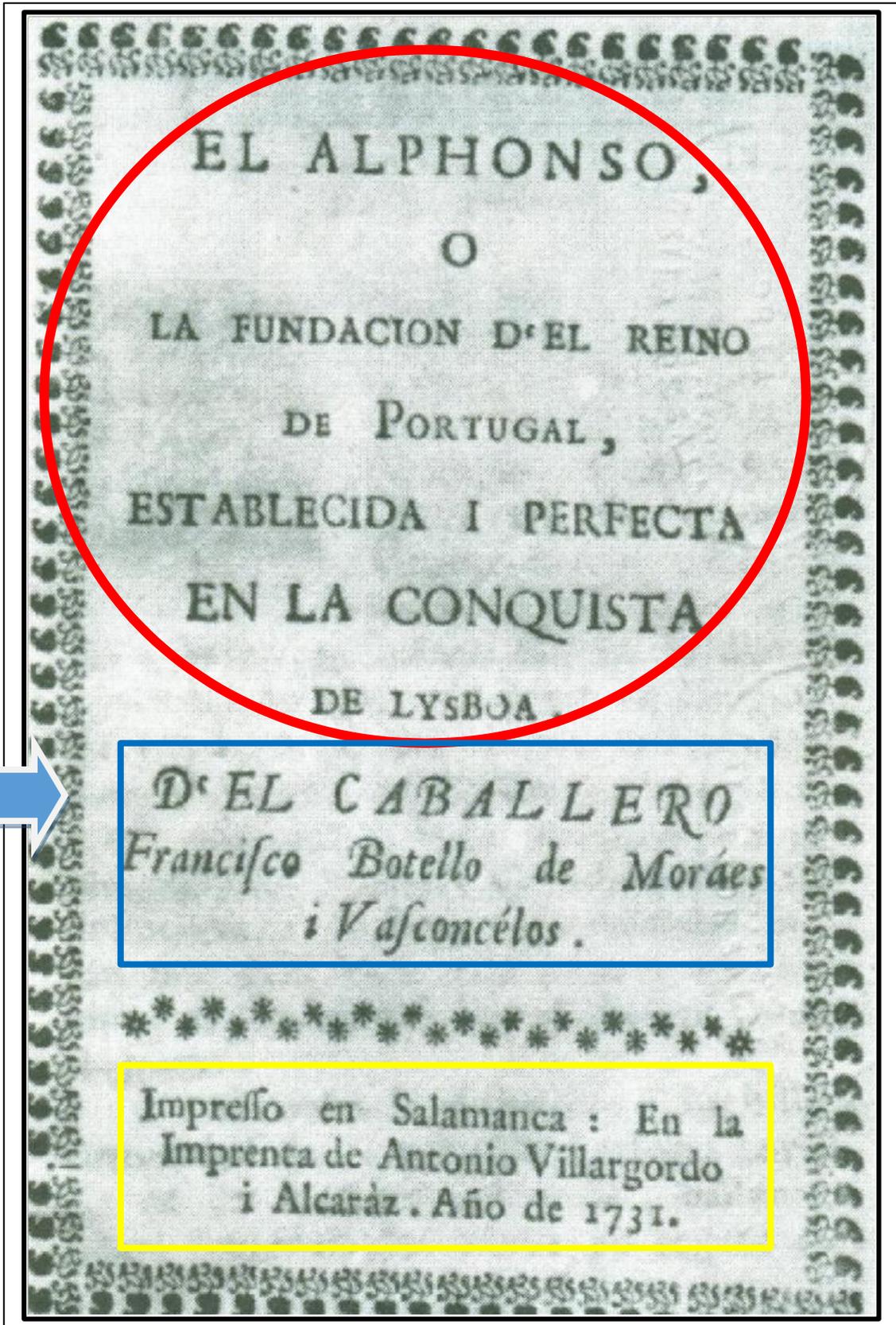
Después de visualizar y analizar las láminas se deben resolver las siguientes cuestiones:

1. Indicar qué representan las ilustraciones que se reproducen en las láminas.
2. Identificar los elementos y partes del libro que aparecen en cada ilustración.
3. Breve comentario que explique los elementos y partes identificadas (origen, evolución, características, etc.).

En los comentarios se pueden utilizar los contenidos aportados por el autor en sus explicaciones (impartidas en talleres, cursos, clases, etc), así como la información obtenida de la bibliografía que acompaña a este Cuaderno.

# III. Ejercicios resueltos

Ejercicio 1.



1. Indica el elemento que reproduce la lámina:

**Respuesta:** reproduce la portada de un libro antiguo.

2. Identifica los elementos marcados con formas de colores:

**Respuesta:**

Se identifican los siguientes elementos:

- a) La parte marcada con el ovalo rojo: es el título
- b) La parte marcada por el rectángulo azul: es el autor
- c) La parte marcada con el rectángulo amarillo: es el pie de imprenta (consta de lugar de impresión, nombre del impresor y año)
- d) La parte señalada por la flecha azul: es una orla tipográfica

3. Breve comentario:

**Respuesta:**

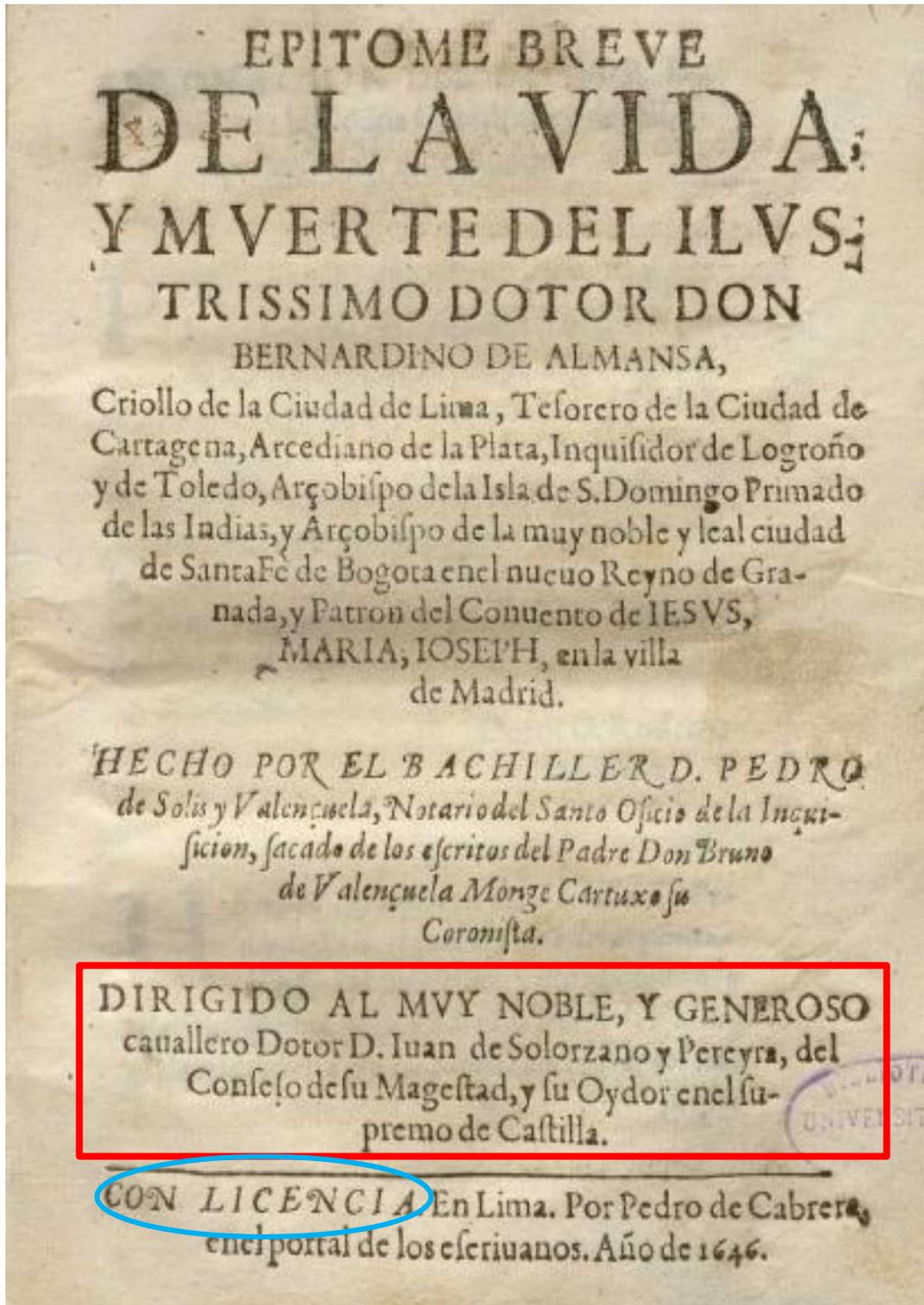
Se trata de una portada del siglo XVIII (1731). Según se indica en los apuntes, dentro de la evolución de la portada correspondería al periodo de crisis (hasta la primera mitad del siglo XVIII, aproximadamente). En este periodo las portadas son más sencillas, con escasa decoración, abundan los datos identificativos.

Respecto a los elementos que incluye este ejemplo tenemos el *título*, que desde mediados del siglo XVI se dispone en la mitad superior de la portada; el *nombre del autor*, uno de los primeros elementos que se incluyen en las portadas, se incluye de manera más habitual según avanza el siglo XVI, lo indica que se incluya la Pragmática de 1558 y lo reiteran la Pragmática de 1627 y la Ley Curiel de 1754; el *pie de imprenta* en este caso se compone de: el lugar de impresión obligatorio desde la Pragmática de 1558 (antes era habitual, pero no siempre se incluía), el nombre del impresor que equivale a la editorial de los libros modernos y suele ir introducido por expresiones del tipo “Por la viuda de...”, “En la imprenta de...”, “por...”, etc., y la fecha de impresión. Finalmente hay que destacar la orla tipográfica, como un elemento ornamental, se llama así porque está formada por plasmación de diversos “tipos” procedentes de la caja de la imprenta que los repiten para crear un efecto estético.

**Ejercicio 2.**

(Consta de 3 láminas de un mismo libro. En este ejercicio nos vamos a fijar sólo en elementos que no han aparecido en el ejemplo del ejercicio 1)

*Lámina I*



APROVACION DEL DOTOR D.  
Rodrigo de la Cueva Catedratico de Vil-  
peras de la Vniuersidad de  
Lima.

**P**Or comisiõ del señor Vicario desta ciudad de  
Lima, he leydo este Epitome historial de la vi-  
da del Ilustrissimo Arçobispo D. Bernardino  
de Almãsa; y ademas de ser muy erudito, y q̄ en lo q̄  
trata, no desdize de nuestra santa Fè Catolica, y loa-  
bles costumbres; porque se ajusta a lo verdadero, y  
sucedido, juzgo que serà de grande edificacion en que  
la fama de tan heroyco Prelado se diuulge, y asì la  
juzgo muy digna de la estampa. Fecha en Lima 13.  
de Junio, de 1646.

Dotor D. Rodrigo  
de la Cueva.

**H**E visto este Epitome del Bachiller D. Pe-  
dro de Solis, el qual es digno del argumen-  
to historial que escriue, y està ajustado a la  
relacion historica, que el Padre D. Bruno de Valen-  
çuela tiene escrita, y a los papeles autenticos del Ilu-  
strissimo

AL M V Y NOBLE, Y

GENEROSO CAVALLERO DON  
Iuan de Solorzano y Pereyra, del Orden de  
Santiago, del Consejo de su Magestad, y su  
Oydor, en el Real de Indias, y su-  
premo de Castilla.

DEDICATORIA.

**N**O elecion propria, señor mio, sino  
instancia, y aun apremio de mu-  
chos, ha forçado mi humildad,  
para que saque a luz este breue  
compendio de la heroyca vida del Ilustrissi-  
mo Principe don Bernardino de Almanza Ar-  
çobispo que fue de aquesta Ciudad, y vna vez  
constituydo en el empeño, juzgnè, que para  
faltar bien del, no podia buscar otro dueño, ni  
protector, que assi me pudiera amparar como  
V. S. a quien por tantos titulos yo deui de-  
dicar esta pequeñez: y V. S. deuia patrocinar  
la. He solicitado la impressiõ deste Epitome  
breue, anticipádome a la larga Cronica q̄ mi  
hermano el Padre Don Bruno de Valençuela

1. Indica lo que reproduce cada la lámina:

**Respuesta:**

La lámina I reproduce la portada de un libro antiguo.

La lámina II reproduce la aprobación de la autoridad eclesiástica.

La lámina III reproduce la dedicatoria.

2. Identifica en la portada de la lámina I, los elementos marcados:

**Respuesta:**

La parte marcada por el rectángulo rojo: es la mención de la dedicatoria.

La parte marcada con el óvalo azul: es la mención de la licencia.

3. Breve comentario:

**Respuesta:**

En las portadas de los libros antiguos era frecuente encontrar menciones a algunos de los preliminares. Los preliminares eran unas partes que acompañaban al libro antes del texto propiamente dicho (aquí habría que explicar con más detalle los preliminares...). En este caso en la portada se mencionan la dedicatoria (explicar lo que es...) y la licencia (explicar lo que es...).

En lámina II se reproduce el preliminar correspondiente a la aprobación de la autoridad eclesiástica (explicar lo que es...).

En la lámina III se reproduce el preliminar correspondiente a la dedicatoria (explicar lo que es...).

## IV. Ejercicios para resolver

Ejercicio 1

✱ LAS MEDITACIONES, Y SOLILOQUIOS, Y MANUAL.  
(1.)  
DEL BIENAVENTURADO Santo Augustin.



Impreso con Licencia. En Barça: en  
casa de Juan Baptista d Montoya.  
Año. de 1588.

A costa de Antonio de Vega Librero.

**RESPUESTA**

REFORMA  
**DE TRAGES**  
DOCTRINA DE FRAI  
HERNANDO DE TALAVERA  
primer Arçobispo de Granada.  
ILUSTRADA POR EL MAESTRO BAR-  
tolome Ximenez Paron, Regente del Estudio de letras y manas  
en Villalobos de los Infantes.  
ENSEÑASE EL BVEN VSODEL  
Tabaco.

Año de



1638.

CON PRIVILEGIO.

En BAEÇA, Por Iuan de la Cuesta.

**RESPUESTA**

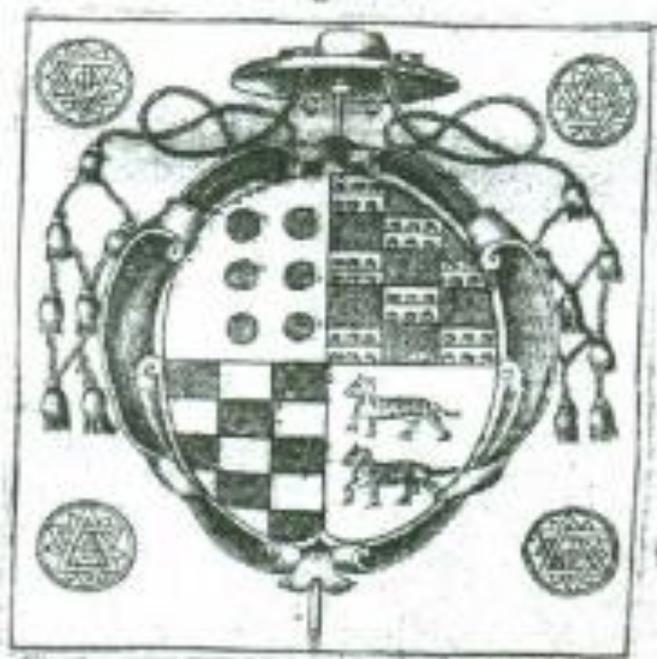


**RESPUESTA**

S E R M O N  
De la Purísima Concepcion de la Vir-  
gen Maria Señora N.

PREDICADO POR EL DOCTOR FRANCISCO  
Nuñez Novarro, Catedrático de Theologia de S. Buenaventura, en propiedad  
en la insigne Vniuersidad de Ossauna, y hijo de la Ciudad de Ecijsa. En dos  
dias del Mes de Julio, de 1615. en el Octauario de Fiestas que se  
celebró en la Iglesia Parochial de Santa Maria, de la  
misma Ciudad de Ecijsa.

Dirigido al Ilustrísimo y Reueréndísimo Señor Don Pedro  
de Castro y Quiñones Arzobispo de Seuilla, del Consejo  
de su Magestad, &c.



CON LICENCIA.

EN Seuilla; Por Gabriel Ramos Vejarano, En la Calle de Genaro;  
Año de 1615.

**RESPUESTA**

# CARTAS MARRUECAS

DEL CORONEL

*D. JOSEPH CADAHALSO.*



EN MADRID  
EN LA IMPRENTA DE SANCHA  
AÑO DE MDCCXCIII.

**RESPUESTA**

OCHO 443774

19

COMEDIAS, Y OCHO  
ENTREMESES NUEVOS,  
Nunca representados.

COMPUESTAS POR MIGUEL  
*de Cervantes Saavedra.*

DIRIGIDAS A DON PEDRO FER-  
nandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade,  
y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre  
de la Camara de su Magestad, Comendador de  
la Encomienda de Peñafiel, y la Zarca, de la Or-  
den de Alcantara, Virrey, Governador, y Capi-  
tan general del Reyno de Napoles, y Presi-  
dente del supremo Consejo  
de Italia.

LOS TITVLOS DESTAS OCHO COMEDI  
*Y sus entremeses van en la quarta hoja.*



Año



1615.



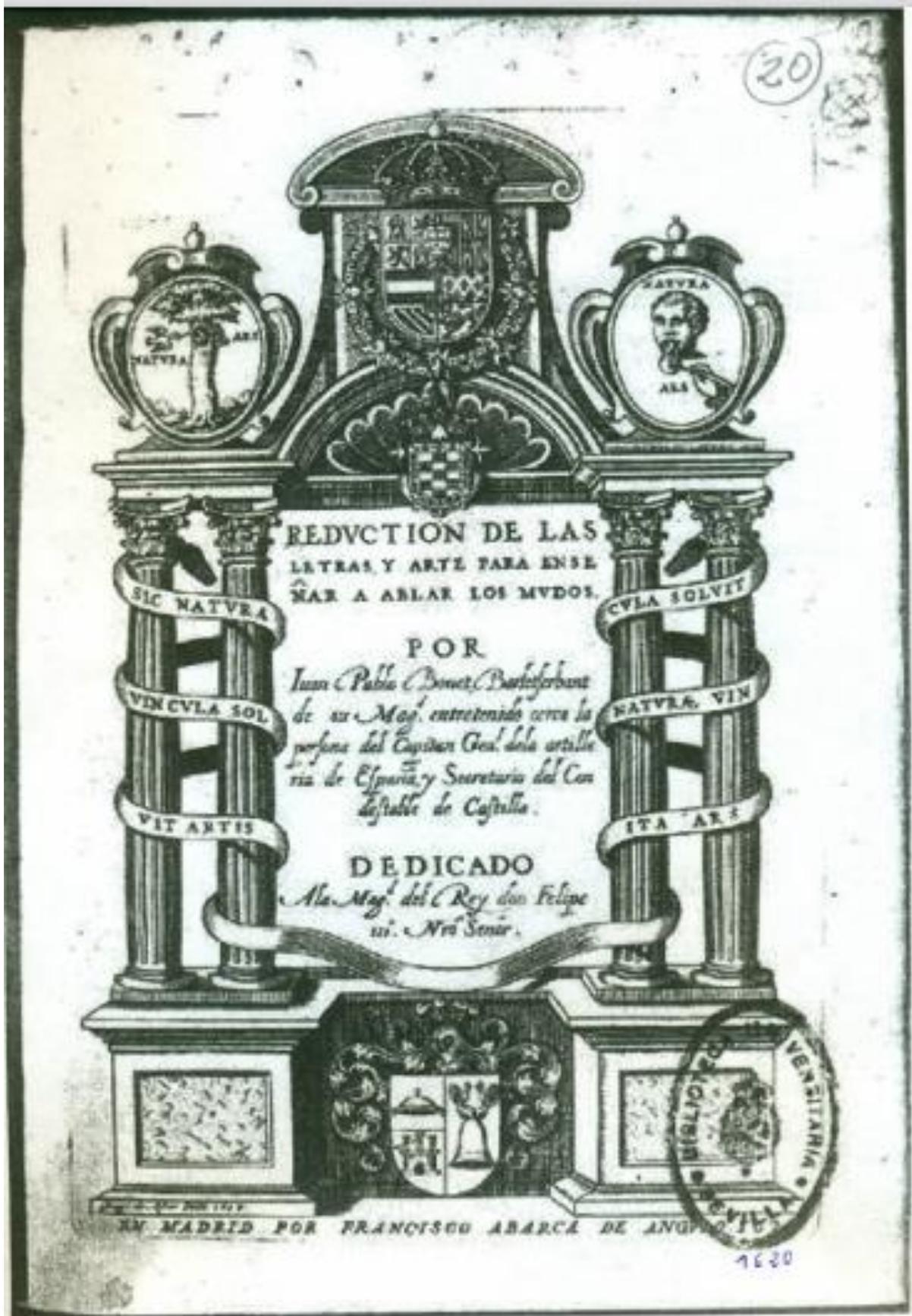
CON PRIVILEGIO.

EN MADRID, *Por la vinda de Alonso Martin.*

*En casa de Juan de Villarroel, mercader de libros, vendense en su casa  
a la plaqueta del Angel;*

**RESPUESTA**

Ejercicio 7

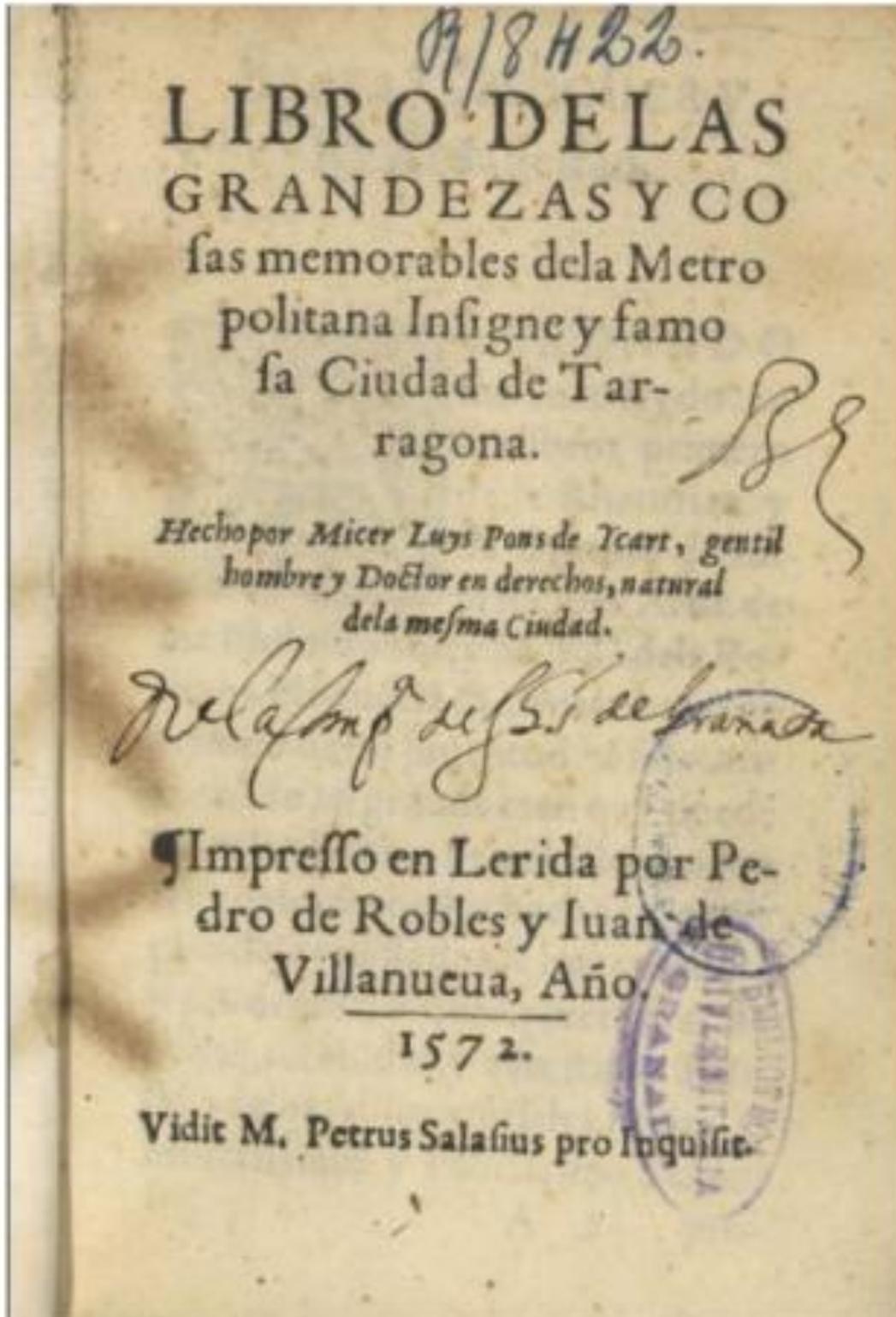


**RESPUESTA**

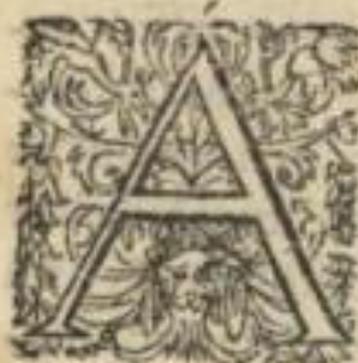
Ejercicio 8

(Este ejercicio consta de 5 láminas de un mismo libro)

LÁMINA I



Sacra Catholica y  
Real Magestad.



CORDANDO  
me auer leydo en  
los libros primero  
de la Rhetorica y  
de Oratore de los  
principes Arist. de  
los Philosophos, y M. T. C. de la Ro-  
mana Eloquēcia (a cuyas obras en  
tiempo de mi juuentud he sido afir-  
cionado) el grande bien que puedē  
sacar los hōbres de las historias con  
las quales y con los hechos y exem-  
plos de los passados se hazen sabios  
y prudentes, y quan preciadas, ala-  
badas, recebidas, y admitidas ayan  
sido de los sabios y grādes hōbres.

Inuiētissimo y Felicissimo Señor,

A 2 pro-

## Epistola

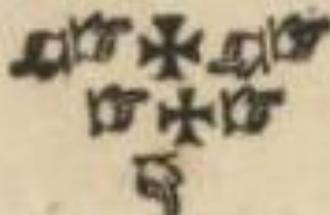
mas tambien por su patria, y que có  
 forme a esto dixo Publio Cornelio  
 Scipion, segun recita Marco Anto-  
 nio Sabellico en el libro primero de  
 la Eneida quinta, que se auia de pe-  
 lear por la patria, por los hijos, y  
 por la propria salud: y que tal qual  
 feria en aquella jornada la virtud  
 de los caualleros, tal feria la dela pa-  
 tria: y q̄ así Codro rey de los Athe-  
 nienfes quiso morir por el descanso  
 de su tierra preferiendo la salud de-  
 lla a la suya propria, segun escriue  
 Laziardo en el libro primero capit.  
 treinta y siete de su historia. Pues  
 tambien el amor que se ha de tener  
 ala patria y la obligacion q̄ se le de-  
 ue es tan grande, que basta para es-  
 cusar qualquier persona, que por su  
 seruicio se atreua a hazer, mas de lo  
 q̄ pueden sus fuerças, como he he-  
 cho

## dedicatoria.

cho yo en la recopilación deste libro. Por esta me ha parecido de todo lo que auia y he recolegido y notado de diuersos libros con algun orden conueniente, hazer este intitulado de las grandezas y cosas memorables desta antiquissima y famosa ciudad de Tarragona, y aquel dirigir a V. S. C. y Real M. que pues mi ahuelo don Luys Ycart siruio de Castellano del castillo nuevo de Napoles, y mi padre el doctor Ioan Pons en la mesma ciudad e Reyno en letras y en armas, de gouernador de las provincias de principato citra vasilicata, de auditor de las dichas provincias, y de juez de la gran corte de la vicaria de Napoles, y en el tiempo de la guerra y sitio de Musur de Lautreque, y en otros cargos y officios importates a la S. Cesarea C. y

de Tarragona. 328  
do el mundo con mi trabajo go-  
ze de todo lo passado della.) Cō  
fiesso que no lo he visto en espe-  
cial en autores Griegos, en los  
quales he oydo dezir, que d̄ Tar-  
ragona se hallan y leē cosas muy  
grandes, de las quales no tengo  
noticia por no tener la copia de  
libros e historias Griegas que he  
desseado, el curioso lector po-  
dra con mayor facilidad in-  
uestigarlas y descubrir  
las a quien no las  
aura visto ni  
leydo.

FINIS.

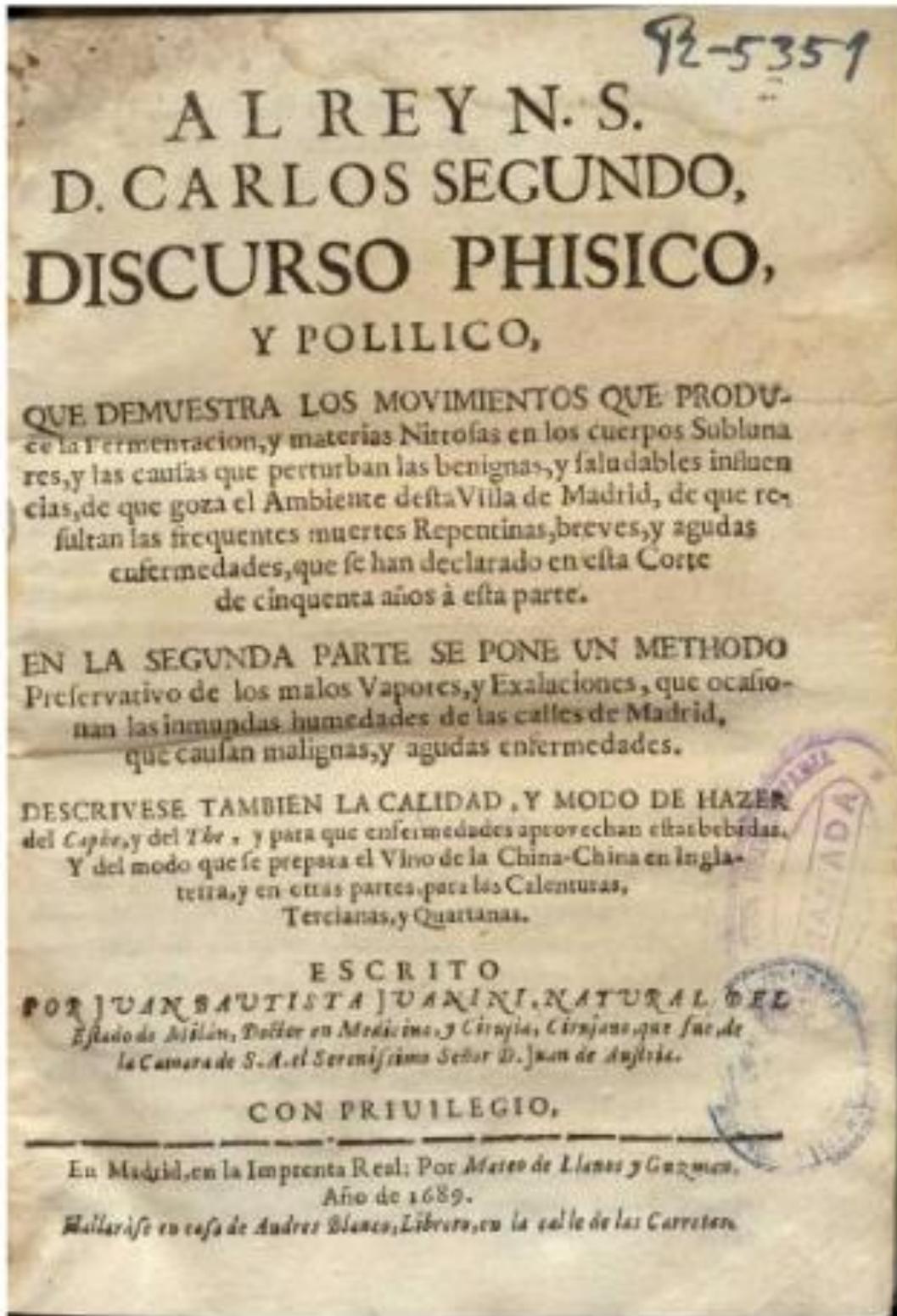


**RESPUESTA**

Ejercicio 9

(Este ejercicio consta de 7 láminas de un mismo libro)

LÁMINA I



APROBACION DEL DOCTOR DON  
*Andrés de Gamez, Cathedratico que fue de Methodo en  
 la Vniversidad de Granada, de Visperas en la de Caller, y  
 de Prima en Napoles, y Protomedico General de  
 aquel Reyno, Examinador en el Proto-  
 medicato, y oy Medico de  
 Camara.*

**P**OR mandado de V. S. he visto el Discurso Politico, y  
 Physico, escrito por el Doctor Juan Baptista Juanini,  
 en que muestra los movimientos, y efectos que pro-  
 duce la fermentacion, y materias nitrosas en los cuerpos  
 sublunares, y las causas que perturban las saludables, y be-  
 nignas influencias, que goza el ambiente desta Imperial Vi-  
 lla de Madrid, &c. Y asimismo el adjunto opusculo, cuyo ti-  
 tulo es: Carta escrita al muy Noble Arcebispo el Doctor Fran-  
 cisco Redi, &c. En el qual le dice, que el tal acido, y alcali, es  
 la materia que contruye los espiritus animales, la oficina de  
 los quales, es en los ventriculos del cerebro, y el lugar, y as-  
 sienta de facultad sensitiva en los anteriores centros ova-  
 les, donde como en vn Trono se juzgan, y distinguen las im-  
 presiones, que perciben los cinco sentidos de los objetos  
 externos.

Y lo que puedo dezir à V. S. cerca del primer Tratado  
 es, que lo que le sobra de razon, y propuesta utilidad, y  
 conveniencia, à su idea, ha saltado de aquel aprecio, y esti-  
 macion, que à causa tan interessada de todos debia corres-  
 ponder, quando assi en las fundaciones de grandes Ciuda-  
 des, y Pueblos, como en la conservacion dellas, se han exa-  
 minado por las Naciones, y gentes que han tenido policia  
 toda, aquellas causas vniversales, y que nadie puede evi-  
 tar, que siendo nocivas, pueden ofender à todos: como el  
 Ayre, Rios, Lagunas, Estanques, Aguas, y malos alimentos;  
 siendo esta cautiosa inspeccion tan antigua, que Hypocra-

ò elemētos del *Acido*, y *Acid*, que Otòn Tachenio, y otros, no-  
vilsimamente han iulcitado, y conforme à la Anotomia Mo-  
derna, así como en la Antigua, es muy versado. En ambos  
no hallo cosa alguna que disuene de nuestra Santa Fè Cato-  
lica, ò se aparte de las buenas costumbres, y enseñanza, por  
todo lo qual ia juzgo obra digna de la licencia que pide à  
V.S. para darla à la luz de la estampa.

*Doñ. D. Andrés de Gámez.*

---

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos,  
Dignidad de Chantre en la Colegial de Talavera,  
y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido. Por  
la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia, para  
que se imprima el tratado, intitulado, *Politico, y Phisico, y Carta*  
*escrita por el Doctor Juan Baptista Juantni, al Doctor Don Francisco*  
*Feit, Medico del señor Duque de Toscana*, Atento que de nuestra  
Orden, y Comision, se ha visto, y reconocido, y no tiene  
cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costum-  
bres. Dada en Madrid a veinte y dos de Febrero de mil y  
seiscientos y ochenta y nueve.

*Lle. Don Alonso Portillo*  
*y Cardos.*

Por su mandado.

*Domingo de Goyla.*

**APROBACION DEL DOCTOR DON**  
*Francisco de Ribas del Castillo y Briones, Colegial que*  
*fue en el Ilustrissimo de Santa Maria de los Teologos, Ma-*  
*estro Filosofico, Cathedratico de Cirugia, y Anatomia, y de*  
*Visperas Mayor y Menor de Medicina, y de la Mayor, y*  
*Menor de Prima en la Vniversidad de Alcalá, y Dean de*  
*su Facultad, y al presente, Medico de la Real*  
*Camara de su Magestad.*

M. P. S.

**P**OR mandado de V.A. he visto los Tratados del Doc-  
 tor Juan Baptista Juanini, Cirujano que fue de Ca-  
 mara de S.A. que está en el Cielo, que el vno le in-  
 titula: *Carta escrita à un Amigo y Confidente suyo, en que trata de la*  
*materia de que se hazen los espíritus animales, de su efímero, y el lu-*  
*gar donde se forman, y fragan, juntamente señalando el asiento,*  
*Trono, y Sello, donde las potencias interiores residen, y adonde se haze*  
*el juizio de las sensaciones exteriores.* El otro le intitula *Discur-*  
*so Phisico, y Politico, que muestra los efectos de la fermentacion, y qué*  
*perjudicial sea el ayre que goza esta Corte, por la mezcla de halitos,*  
*vapores, y sales que despiden las inmundicias de las calles de Madrid,*  
*por cuya mezcla se imperfecciona, y participandolo los vicios desta*  
*Corte, necessariamente, porque es necessario el respirarle, es causa de*  
*gravísimas enfermedades.* En el vno, y el otro he hallado muy  
 buenas noticias, Doctrina, y Erudiciones, y principalmente  
 grande utilidad para conservar la salud, pues pretende pu-  
 rificar los ayres, prohibiendolos de las inmundicias que  
 participan, con que sin venderlos, como hazian los Finios,  
 Pueblos Septentrionales, à los Negociadores, quien ven-  
 dian tres nudos Encantados, en cuya soltura consistia el  
 bueno, ò mal ayre pues soltando el primero, corria ayre trã  
 que



## AL LECTOR.

**E**L año de 1679. expuse à la Vniversal Censura, el primer abortto de mi rudo ingenio, en vn *Discurso Filosófico, y Politico*, que pocos dias antes de la vitima enfermedad de S. A. el scñor D. Juan de Austria, puse en sus manos no ambicioso de la gloriosa aprobaciõ de tan Insigne Heroe, si zeloso de q̄ reconociesse los inconvenientes que acarrea las inmundas humedades, q̄ de continuo remanecen en las calles de Madrid, y con fin de que S. A. satisfecho desta verdad, passasse à interponer su autoridad, con su Magestad, para que mandasse dar providencia en la limpieza de las calles. Este intento ( que sin duda es vtilissimo al bien comun) no se logró, porque a pocos dias sobrevino à S. A. la vltima enfermedad, de que su Divina Magestad fue servido de llevarle al Cielo.

No por esto desfalleció mi lealtad, y cariño (aunque pudiera averse desanimado con la falta de tan Soberano Patrocinio, como la gran clemencia de S. A. y comprehensión que de otras Cortes tan Populosas tenia, me prometian, para el logro de mi intento) Pues despues acá en el discurso de diez años que han corrido, con la mayor exactitud, he hecho quantas observaciones he podido en este particular, y aviendolas conferido con personas de mucha autoridad, y inteligencia, y que están en la de que seria muy importante la práctica de mi Discurso, no solo por lo que se le ha añadido, sino por otras noticias que en él se refieren, las quales no son de menor consecuencia en la Facultad Medica; en cuya atencion en Francia, el año de 1685. el Doctor Juan Couetil lo traduxo en Idioma Francés, y por esta, y las demas razones, me han aconsejado, ya un instado muchas vezes, se buelva à publicar, y yo por condescender con personas tan de mi estimacion, y por no faltar à la razon de Christiano, ni à la lealtad de fiel Vassallo, doy segunda vez a la Imprenta mi

Dis.

Discurso Phisico, nuevamente ilustrado , con muchas observaciones notables, à que añado la Segunda Parte, à fin de que ( mientras no se ocurre, con la limpieza de las calles, à la causa vniversal, de que provienen tan repentinas , y agudas enfermedades, que por no despertar nuevas cõpalsiones, no refiero las que deste Otoño passado , hasta aora, ha llorado toda esta Corte ) pueda cada vno en particular preservarse con el Methodo que pongo , por no omitir cosa de las que mi deivelo ha podido inventar , para vtilidad de mi amado proximo , y sacarle del peligro de semejantes accidentes à que estamos sugetos los Moradores desta Corte. Estos son los motivos que he tenido para publicar de nuevo este Discurso , que lo pongo con todo rendimiento à los pies de su Magestad, de cuya piadosa clemencia, y caridad, espero la providencia tan acertada, y pronta, como requiere tan conocido peligro, que cada dia, à mas de las muertes repentinas, amenaza con nuevos, y penosos accidetes, à que esta sugeta toda esta Nobilissima Poblacion.

En medio de mi fatigosa , y continua tarea de la asistencia de enfermos, llamado desta tan vrgente necesidad , me fue preciso suspender la Parte Segunda de mi Phisica , con que espero servir al curioso , y con otras obras no menos curiosas, ni de menos agrado , que las que le he procurado dar hasta aora; en todas hallarà muchas disonancias, y conocerà algunas impropiedades de terminos; pero en todo espero que templarà su censura, sabiendo, que ni el Idioma no me desempeña , por no ser natural, ni el tiempo me ayuda por ser muy corto, y este es necesario para el intento , muy independiente de todo lo demàs; Deseo lograrle muy quieto, para satisfacer à mi genio , y ver si puedo dar gusto à quien tanto deseo servir. VALL.

**RESPUESTA**

## V. Bibliografía de apoyo

- BELLO URGELLÉS, C.; BORREL CREHUET, A. El patrimonio bibliográfico y documental. Claves para su conservación preventiva. Gijón: Trea, 2001.
- BOWERS, F. Principios de descripción bibliográfica. Madrid: Arco/Libros, 2001.
- CHECA CREMADES, J.L. El libro antiguo. Madrid: Acento Editorial, 1999.
- CHECA CREMADES, J.L. Los estilos de encuadernación. Madrid: Ollero y Ramos, 2003.
- DELGADO CASADO, J. Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVII). 2 vols. Madrid: Arco / Libros, 1996.
- DÍEZ CARRERA, C. (dir.). Los materiales especiales en las bibliotecas. Gijón: TREA, 1998.
- ENCICLOPEDIA de la encuadernación. Madrid: Ollero/Ramos, 1998.
- ESCOLAR SOBRINO, H. (dir.). Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1993, p. 395-399.
- GÓMEZ RAGGIO, F. El libro de la encuadernación. Madrid: Alianza editorial, 1995.
- MARSÁ VILA, M. El fondo antiguo en la biblioteca. Gijón: TREA, 1999.
- MARTÍN ABAD, J. Los libros impresos antiguos. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2004.
- PEDRAZA GRACIA, M.J.; CLEMENTE SAN ROMÁN, Y.; REYES GÓMEZ, F. de los. El libro antiguo. Madrid. Madrid: Síntesis, 2003.
- SÁNCHEZ HERNAMPÉREZ, A. Políticas de conservación en bibliotecas. Madrid: ArcoLibros, 1999.
- VIVES PIQUÉ, R. Guía para la identificación de grabados. Madrid: Arco/Libros, 2003.

## **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- ALA. Rare Books and Manuscript Section
- Biblioteca Digital Dioscórides -Biblioteca virtual del patrimonio bibliográfico
- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español
- Il LIBRO Antico (Università degli Studi di Udine)
- Livres Anciens et Livres Rares (Les Signets de la BNF)
- Marques d'impressors (U.B)